



Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 18/03/2016

1. Aprobación si procede, de las sesiones celebradas los días 03 y 11 de marzo de 2016 respectivamente.
2. Aprobación del aplazamiento y fraccionamiento de cantidades a PROJISA SA.
3. Dar cuenta de la extinción del convenio de colaboración suscrito con Sandetel y el Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
4. Licencia de Vado, Exp.: VAD. 0214.
5. Licencia de Vado, Exp.: VAD. 0219.
6. Aprobación de Facturas Ordinarias fechada a 18 de marzo de 2016, las cuales obran en su expediente respectivo, con un total importe facturas de 35.953,64 €.
7. Aprobación de Fracturas de Gasto con Financiación Afectada fechada a 18 de marzo de 2016, y presentada por el Área de Intervención, con un total importe facturas de 27.560,78 €.
8. Reformado II del Proyecto Básico y de Ejecución de vivienda unifamiliar, sita en C/ Abeto nº8 Urb. Pinar de la Juliana, de este municipio. Expte.15/0210
9. Licencia de obra mayor para ampliación de vivienda. Expte.15/0227. Exp.I-TRAZA 2015/LOBRBOL-00131.
10. Licencia de obra mayor para ampliación de vivienda. Expte.16/0078. Exp.I-TRAZA 2016/LOBRBOL-00037.
11. Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por D. D. L. M. para la actividad de bar con cocina en inmueble situado en Avda. Espartinas. Expediente: 362/2014.